

Explica ndo nuestro voto

La Prensa y la Asamblea

Nuevamente surge el asunto de la Asamblea Corporativa Consultiva Nacional, con motivo de si en ella debe tener representación o no la Prensa. Como en este cambio de impresiones que acaba de surgir ya han expuesto su opinión diversos periódicos diarios, nos permitimos formular la nuestra acerca de esta interesante cuestión.

¿Qué es la Prensa? ¿Cuáles son los intereses de la Prensa? ¿Quién puede hoy decirse representante colectivo de la Prensa? He aquí diversas preguntas que, si no es difícil contestar, será, sin embargo, casi imposible que las contestaciones satisfagan a la mayoría de los que tienen indudable derecho a opinar en el problema.

EL SOCIALISTA, órgano oficial de un partido político, se encuentra en situación completamente distinta a la de los demás periódicos españoles. Nuestra Empresa es el Partido Socialista, nuestros redactores están profundamente identificados con los ideales políticos del periódico en que trabajan, y unos y otros, movidos por la idea, estamos dispuestos a llegar a los mayores sacrificios para salvar la vida de nuestro diario. Pero en los demás no pasa lo mismo, en cuanto a su significación política y a las obligaciones económicas a que están sometidos. En general, ningún periódico admite denominación política, y todos se llaman independientes, aunque en realidad estemos al cabo de la calle en lo que respecta a la orientación partidista de cada colega. Como órganos de opinión que son los diarios, todos se ven obligados a sustentar un criterio determinado en cuanto a los problemas fundamentales del país, por lo que serán más políticos cuanto más liberales y democráticos pretendan ser. De ahí el hecho inevitable de que cada diario tenga su matiz ideológico, de que cada uno discrepe de la opinión de los demás, por lo que, si todos juntos forman la Prensa, institución social tan fundamental y necesaria en los pueblos modernos, es difícil concretar lo que ella representa en una figura, en una persona, sobre todo cuando se trata de problemas espirituales.

En cuanto a la cuestión de intereses, no cabe duda que ello es de mayor tangibilidad. Cada día la prensa se industrializa más, toma mayor aspecto de negocio, cosa legítima desde el punto de vista de los inevitables e importantísimos capitales que hay que poner en juego para instalar un periódico a la moderna.

Sin embargo, aun en este punto —basta para ello dar una ojeada general sobre la realidad— surgen importantes dificultades para que haya acuerdo entre los empresarios. Como quiera que la industria de periódicos no suele ser negocio —sobre todo en estos últimos años—, ello, unido al raquitismo mercantil de nuestro país, hace que las Empresas, aun sintiendo cada día mayores necesidades de una actuación colectiva, hallen obstáculos para su organización y acuerdo mutuos, y hoy los empresarios de periódicos se hallan cada uno por su lado, con su opinión individual, que, por otra parte, no puede, en cierto modo, desprenderse en absoluto de la ideología política que informa su diario.

Ante este hecho, ¿cómo elegir una representación colectiva de la Prensa, ya sea matrilista, ya sea nacional? Por otra parte, el periódico es un producto en cuya elaboración intervienen diversos factores. El periodista, como elemento asalariado que es, no puede ostentar la representación de la Prensa, así genéricamente, del mismo modo que en ninguna otra manifestación de la producción son los obreros quienes hablan en nombre de tal o cual industria, sino los patronos, los que se convierten en dueños del producto.

Sentadas, pues, estas premisas, vengamos a la consecuencia, en cuanto a si la Prensa debe estar o no representada en la Asamblea futura.

Y si en asuntos tan claros como los estrictamente profesionales no consiguen crear una personalidad colectiva de las superiores representantes de la Prensa, ¿cómo lo van a lograr en cuestiones tan sutiles como las que pueden tratarse en la Asamblea Nacional?

No; por mucho que nos duela reconocerlo, hemos de manifestar que la Prensa no posee todavía aquellas condiciones de organización precisas para actuar en la vida corporativa. Amantes siempre de las actuaciones orgánicas, ante el actual estado de cosas estimamos que la Prensa, como tal entidad social, no puede estar representada en la Asamblea.

Si a ella van periodistas, estarán en ella con toda la autoridad que pueda darles su prestigio personal; pero no podrán decir que actúan en nombre de los intereses de la Prensa, sino a lo sumo en el de aquellos de la empresa a que dediquen su esfuerzo.

Y esta consecuencia es tan clara que con ella estamos de acuerdo con «La Nación», periódico nada sospechoso en la materia.

Porque el «Heraldo de Madrid», al tratar este asunto, ha dicho que, para que en la Asamblea estuviera representada verdaderamente la Prensa, habrían de estar en ella ponderadas las distintas ideas políticas de los periódicos; «La Nación» le replica que ese obstáculo es difícil de salvar, diciendo que aquel diario pone demasiadas condiciones para un periódico sólo, y añade que cada cual adopta su postura, sacando en consecuencia «que si cada periódico va a imponer sus condiciones y a discutir las con el colega de enfrente, nos parece que lo mejor será que se aplice la Asamblea por un año».

Y el órgano de la U. P., en esto de determinar perfectamente que cada periódico tiene su opinión, encarándose con quienes somos partidarios del Parlamento y del sufragio universal, dice: «Así serán orientadores e intérpretes de la opinión. De la opinión que esté con ellos, naturalmente, porque de la que está con nosotros y con los demás periódicos, ni intérpretes ni guías.» ¡Claro está! Como que esa opinión es el fuero más legítimo de nuestro espíritu; es la síntesis de nuestra conciencia y, por tanto, de nuestra personalidad, cosas que ni podemos ni debemos enajenar.

En la función educadora que la Prensa tiene la misión de realizar, existe algo imponderable que se impone en el ambiente social en que nos movemos. La situación actual en que se halla la Prensa es, sin duda, la consecuencia natural de los errores históricos en que incurrió. Hoy se le plantean cuestiones de cuya resolución no se siente capaz por carecer de órganos adecuados para plantear el problema en los debidos términos.

Ya que «La Nación» se va a cuidar de hacer el escrutinio de votación de los diarios, opinamos, por todo lo expuesto anteriormente, que la Prensa no puede tener representación colectiva en la futura Asamblea Corporativa Consultiva Nacional.

Efemérides

Auber
29 de enero de 1782.—Nace en Caen el compositor musical Daniel Auber. Hijo de un acaudalado comerciante, siguió en sus primeros años la profesión de su padre; pero sus aptitudes para la música le hicieron dedicarse a ésta, marchando a París, donde estudió bajo la dirección de Cherubini, a quien en 1812 llegó a reemplazar como director del Conservatorio. Sus primeras óperas no alcanzaron gran éxito; éste no lo consiguió plenamente hasta el estreno de La muda de Pórci, en 1828, y Fra Diavolo, en 1830, óperas que han sobrevivido a todas las de su extenso repertorio. El dúo de La muda «Amour sacré de la patrie», al ser cantado en Bruselas por Nourrit en 1830 fue la señal de la revolución que estalló aquel año en el país. En la corte de Luis Felipe desempeñó los cargos de director de conciertos y de la capilla imperial. Murió en París en 1871.



Ya no se conforman los caseros con promover juicios de desahucio por las cosas más insignificantes. No es difícil encontrar diariamente en los juzgados municipales a varios inquilinos esperando la llegada del procurador o procuradores de distintos caseros, para dilucidar sobre una demanda de desahucio, que no tiene otra finalidad que la de desahuciar cuartos y volverlos a alquilar por una renta superior a la que el inquilino desahuciado venía abonando escrupulosamente.

Tales son las condiciones del articulado del vigente decreto de alquileres, que se presta a toda clase de interpretaciones, si bien da la casualidad que generalmente los responsables son siempre los inquilinos, por lo que vivimos en constante preocupación.

Pero no es de desahucios de lo que queremos tratar hoy. Los caseros han encontrado en el artículo 18 del decreto una nueva modalidad para perjudicar a los inquilinos. Se trata de limitar el consumo de agua, precisamente en los momentos en que se está recomendando por las autoridades gubernativas la más escrupulosa higiene.

A la vista tenemos una sentencia del Juzgado del Congreso, en la que se hace constar que el procurador don Tomás Morenca y Megino, en concepto de apoderado del excelentísimo señor marqués de Retortillo, pide que se declare que el arrendador viene sólo obligado a suministrar a dicho cuarto (el principal izquierda de la calle del Pacífico, número 41, escalera interior) una cantidad de agua limitada, siendo de cuenta de inquilino cuando el «cobrador» acuse en lectura mensual una cantidad superior al pago del exceso al precio que factura el Canal, debiéndose fijar para ello el correspondiente contador individual, costas y gastos.

Todo esto pide el marqués de Retortillo, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 18 del decreto de alquileres, que dice: «Artículo 18. Los Tribunales y autoridades desestimarán en todo caso las reclamaciones que los arrendadores o inquilinos formulen con manifiesto abuso de derecho.»

No hemos de entrar aquí a examinar si la sentencia dada por el juez correspondiente es o no justa. El artículo 18 del decreto da un amplio margen de interpretación, puesto que no se refiere a hechos concretos que puedan considerarse manifiesto abuso de derecho, para que los encargados de aplicar la ley puedan sujetarse a ellos.

Es a las autoridades a quienes nosotros queremos llamar la atención para que declaren si es posible que se limite el consumo del agua en la proporción que ha reclamado y conseguido el marqués de Retortillo. ¿Pueden considerarse suficientes 150 litros de agua por mes para las necesidades de una familia, por poco numerosa que sea? ¿Puede, con esa cantidad de agua, estar debidamente atendida la limpieza de una casa? Los cuartos que en el número 41 de la calle del Pacífico posee el marqués de Retortillo tienen instalado retrete. ¿Bastarán los 150 litros de agua mensuales para tener en las debidas condiciones higiénicas este servicio? Pero, además, el limitar el consumo de agua significa—puede significar—un aumento indirecto en el precio de los alquileres. Y esto sí que está previsto en el decreto vigente. ¿Por qué, pues, dejar a los caseros este nuevo instrumento en sus manos para recargar, aún más de lo que lo están, las rentas de los cuartos?

Asteriscos

Jornada de mar...
El autor de estas líneas ha intentado, no hace mucho tiempo, provocar un estado de opinión a favor de una zona de trabajadores del mar: los pescadores. Si no perdió su tiempo, tampoco puede envidiarse haberlo ganado. Seguro que nada se pierde; en los años de peor cosecha gana alguna espiga; pero esa conformidad no es tan sincera que sirva para tranquilizarlos. No es ganar cosechas una esperanza; no es ganar cosechas una esperanza; no es ganar cosechas una esperanza. Miradas así las cosas, ¿qué duda cabe que perdamos nuestro tiempo? Ninguna pérdida importa por sí misma, sino por sus posibles consecuencias. Prometo, desde ahora mismo, insistir. Y cuanto diga del «astarteikon» vicentino, guipuzcoano, gantlandero y asturiano podrá ser, con leves correcciones, aplicado al pescador de bandada de otras provincias españolas. ¿Sabemos cómo vive y cómo trabaja el pescador? Hay una vaga noticia de su vida y de su trabajo, derivada, más bien que del estudio de problema tan interesante, del convencimiento de la penuria del mar. Así se piden puertos de refugio, casas de salvamento, edificios para albergue, a semejanza del de Guetaria, y tantas otras cosas no del todo suficientes. Se sabe, de una manera positiva y cierta, cuánto y de qué calidad es la riqueza de nuestra agricultura; en cambio se ignora, de manera absoluta, cuánto es la riqueza que anualmente arrancan al mar nuestros pescadores. Son omisiones, de remedio difícil, tanto como el puerto de refugio urge legislar sobre los calderas de los vapores y los jornales de sus tripulantes. La actual organización del trabajo condena al pescador a una vida precaria y miserable. Son muchos los días en que trabaja—exponiendo su vida—y no cobra. En varias ocasiones ha sucedido que los pescadores no han repartido más que duelos por toda recompensa a su trabajo, y sébase de una vez que esa suerte de duelos, que generalmente obligan a faltar largamente de los puertos de refugio de Accidentes del trabajo. ¿Razones? A vueltas con el espíritu de la ley y una real orden complementaria, no las hemos encontrado. La ley supone que el pescador es un patrono, cuando lo que de verdad es, es el obrero peor retribuido de todos. Un joven pescador de bandada no aseguraba: «Doy todos mis ingresos por cuatro pesetas diarias, y hago un gran negocio.»

Los benditos caseros, contra la higiene

Ya no se conforman los caseros con promover juicios de desahucio por las cosas más insignificantes. No es difícil encontrar diariamente en los juzgados municipales a varios inquilinos esperando la llegada del procurador o procuradores de distintos caseros, para dilucidar sobre una demanda de desahucio, que no tiene otra finalidad que la de desahuciar cuartos y volverlos a alquilar por una renta superior a la que el inquilino desahuciado venía abonando escrupulosamente.

Tales son las condiciones del articulado del vigente decreto de alquileres, que se presta a toda clase de interpretaciones, si bien da la casualidad que generalmente los responsables son siempre los inquilinos, por lo que vivimos en constante preocupación.

Pero no es de desahucios de lo que queremos tratar hoy. Los caseros han encontrado en el artículo 18 del decreto una nueva modalidad para perjudicar a los inquilinos. Se trata de limitar el consumo de agua, precisamente en los momentos en que se está recomendando por las autoridades gubernativas la más escrupulosa higiene.

A la vista tenemos una sentencia del Juzgado del Congreso, en la que se hace constar que el procurador don Tomás Morenca y Megino, en concepto de apoderado del excelentísimo señor marqués de Retortillo, pide que se declare que el arrendador viene sólo obligado a suministrar a dicho cuarto (el principal izquierda de la calle del Pacífico, número 41, escalera interior) una cantidad de agua limitada, siendo de cuenta de inquilino cuando el «cobrador» acuse en lectura mensual una cantidad superior al pago del exceso al precio que factura el Canal, debiéndose fijar para ello el correspondiente contador individual, costas y gastos.

Todo esto pide el marqués de Retortillo, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 18 del decreto de alquileres, que dice: «Artículo 18. Los Tribunales y autoridades desestimarán en todo caso las reclamaciones que los arrendadores o inquilinos formulen con manifiesto abuso de derecho.»

No hemos de entrar aquí a examinar si la sentencia dada por el juez correspondiente es o no justa. El artículo 18 del decreto da un amplio margen de interpretación, puesto que no se refiere a hechos concretos que puedan considerarse manifiesto abuso de derecho, para que los encargados de aplicar la ley puedan sujetarse a ellos.

Es a las autoridades a quienes nosotros queremos llamar la atención para que declaren si es posible que se limite el consumo del agua en la proporción que ha reclamado y conseguido el marqués de Retortillo. ¿Pueden considerarse suficientes 150 litros de agua por mes para las necesidades de una familia, por poco numerosa que sea? ¿Puede, con esa cantidad de agua, estar debidamente atendida la limpieza de una casa? Los cuartos que en el número 41 de la calle del Pacífico posee el marqués de Retortillo tienen instalado retrete. ¿Bastarán los 150 litros de agua mensuales para tener en las debidas condiciones higiénicas este servicio? Pero, además, el limitar el consumo de agua significa—puede significar—un aumento indirecto en el precio de los alquileres. Y esto sí que está previsto en el decreto vigente. ¿Por qué, pues, dejar a los caseros este nuevo instrumento en sus manos para recargar, aún más de lo que lo están, las rentas de los cuartos?

Las nuevas monedas

En «La Libertad» de ayer se ha publicado lo siguiente:
«La nueva moneda de dos reales que se ha puesto en circulación tiene el mismo tamaño de las acuñadas anteriormente; pero se han simplificado las inscripciones. En el reverso se dice: «Cincuenta céntimos, 1926.» Y en el anverso: «Alfonso XIII, Rey de España.»»

Elecciones en Yugoslavia

BELGRADO, 28.—Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones provinciales dan un fuerte avance a los partidos gubernamentales. La coalición ministerial ha conseguido la mayoría absoluta en 28 provincias, sobre 33.

El Gobierno de Méjico

MEJICO, 28.—Por la enérgica actitud del Gobierno al imponer el nuevo régimen legal a que han de ajustarse su funcionamiento las Compañías petrolíferas, éstas en su mayoría—125 entre 147—han aceptado ya las condiciones impuestas por el Estado. El Gobierno espera que la oposición de la minoría iría cesando gradualmente, y con esta actitud está demostrando a la opinión que sabe exigir el cumplimiento de las leyes a todos, cualquiera que sea su categoría social.

Los socialistas noruegos

OSLO, 28.—El Storting ha desechado, por gran mayoría, una proposición de nuestros camaradas proponiendo el desarme completo. También desechó, por 106 votos contra 99, otra proposición nuestra limitando los gastos militares a 25 millones de coronas.

Conferencia de Osorio y Gallardo

Ayer por la tarde se celebró en la Academia de Jurisprudencia la conferencia anunciada a cargo del señor Osorio, que versó acerca de la reforma judicial. Dijo que hay que ocuparse de la formación del funcionario judicial, y pidió para ello la creación de una Escuela profesional de Derecho, donde, aparte de proporcionar una instrucción general, hubiese en ella tantas especialidades como modalidades tiene la carrera. Respeto a la formación del Tribunal Supremo, dijo que debería evitarse que los que lo forman se reclutasen entre ancianos, y que sería infinitamente mejor que estuviese formado por hombres de todas las edades, para que el espíritu de justicia no estuviera supereditado al de una época. Sobre los sueldos dijo que los secretarios de Juzgados deberían tener 10.000 pesetas anuales, pudiendo ascender en la carrera judicial. Los jueces deben ser pagados con sueldos de 15.000 pesetas en adelante; los magistrados percibirán 50.000 pesetas como mínimo, y el presidente del Tribunal Supremo deberá tener una asignación de 100.000 pesetas. Abogó por la desaparición del Arancel, y al terminar fué muy aplaudido.

El imperialismo en China

Al avance de los republicanos cantoneses hacia Shang-Hai, el Gobierno conservador de Gran Bretaña responde con un aumento de sus fuerzas militares, mandadas con toda urgencia. Había ya en aguas chinas 62 unidades navales inglesas, y cuando lleguen las que se encuentran en camino sumarán 75. Por lo visto se ha juzgado insuficiente esa expedición, ya que han salido para Shang-Hai 16.000 hombres de tropa.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Los conservadores ingleses han perdido su pleito

Es sabido que los conservadores ingleses han hecho una campaña insidiosa contra los Sindicatos obreros afiliados al Labour Party, cuyas cotizaciones sirven para la acción política de éste. Incluso se llegó a formular una proposición de ley—desaprobada en principio por el Gobierno conservador—tendiente a prohibir a los Sindicatos profesionales su afiliación al Labour Party y el que pudieran ayudar económicamente la acción política del Partido obrero y afianzar la vida de su diario.

Lo que ha hecho Méjico

La Liga de la Democracia Industrial de Norteamérica ha contestado cumplidamente los extemporáneos ataques de Kellogg contra Méjico. La contestación es muy amplia, y no pudiendo darla «in extenso», publicamos los siguientes párrafos: «He aquí unas cuantas obras del Gobierno mejicano: «Ha extendido el sistema educativo, creando 4.000 escuelas nuevas y numerosos Colegios Agrícolas. «Ha dispuesto un programa de economías en los departamentos oficiales con objeto de nivelar el presupuesto y pagar sus obligaciones extranjeras. «Ha creado un Banco nacional de emisión con objeto de estabilizar la moneda y de reducir el interés de los préstamos. «Ha comenzado un gran número de obras de irrigación. Firmó un contrato con una Empresa yanqui, que hará trabajos de regadío por un valor de veinte millones de pesos. «Al igual que el Gobierno Obregón, ha contribuido a extirpar el bandolerismo y restaurar. Durante nuestra estancia en dicho país vimos a ordenanzas de Bancos, que llevaban sacos de dinero a hombros y circulaban sin vigilancia alguna. «Ha continuado la política de romper las grandes propiedades rurales, muchas de ellas codiciadas ilegalmente por los Ayuntamientos, y se las distribuye entre los campesinos. «Ha creado una legislación obrera aprobada calurosamente por la Federación Norteamericana del Trabajo.»

Contra la intervención en China

LONDRES, 27.—Comunican de Sydney (Australia) que el movimiento laborista, al frente del cual se halla el camarada Charlton, ha resuelto oponerse con energía a la intervención armada de Australia en China. Los trabajadores del mar y otros han tomado ya acuerdos importantes en el sentido indicado.

Los Gobiernos socialistas australianos

LONDRES, 28.—Ha regresado de su viaje por Australia nuestro camarada el diputado Jaime Stewart, vicepresidente para Escocia en el Gobierno laborista. Ha declarado que el Laborismo se ha desarrollado en Australia por el sabio y decidido uso del poder político, el cual es el medio más práctico para la realización del Socialismo. El nivel de vida del obrero australiano es superior al de cualquier país de Europa. La jornada de trabajo en la industria va de cuarenta y cuatro a cuarenta y seis horas semanales. En cinco de los seis Estados, el jornal mínimo es de cuatro libras y cinco chelines (más de 135 pesetas) a la semana. En Tasmania es de cuatro libras. Dichos salarios son para el obrero corriente. El especializado gana mucho más. Los mineros ganan hasta 12 libras (más de 400 pesetas) a la semana. El Laborismo ha triunfado en cinco

Notas internacionales

Inglaterra, es decir, su partido imperialista, no puede inhibirse de la responsabilidad que le alcanza en el origen de estas disensiones. Mas tampoco esto es insuperable, como lo ha demostrado Vanderveide al entablar negociaciones con el Gobierno de Pequín, accediendo a lo que reclaman precisamente los cantoneses.

¿Qué desea, entonces, el Gobierno inglés? ¿Proteger a los súbditos británicos? «La protección de la vida e intereses de los extranjeros en China—dice un manifiesto del Gobierno de Cantón—no depende de las bayonetas y cañones extranjeros, puesto que el arma de los chinos es económica y mucho más poderosa que todos los artefactos de guerra. El Gobierno de Cantón cree que la liberación de China no ha de llevarse necesariamente a un conflicto armado con las potencias extranjeras, prefiriendo negociar sobre las cuestiones en litigio.»

Ahí tiene una ocasión favorable el Gobierno inglés de demostrar su buena voluntad, pues el camino elegido puede arrastrarle fatalmente a la guerra. Así lo prevé el Partido Laborista en un manifiesto recientemente publicado.

En Londres mismo la opinión empieza a manifestar inquietudes, y si algunos centros capitalistas apoyan al señor Baldwin, todo el proletariado, y aun la opinión liberal, está en contra de los procedimientos guerreros adoptados por el Gobierno conservador.

LONDRES, 28.—El desolante diputado laborista Arturo Henderson, «whip» del Partido en la Cámara de los Comunes, está actualmente enfermo. Padece un enfriamiento de sumo cuidado.

NUEVA YORK, 27.—Ha fallecido en Northfort (Norteamérica), a la edad de noventa y un años, uno de los precursores del Socialismo en dicho país: Lucien Senial. De origen francés, vino a esta nación, como corresponsal de «Le Temps», durante la guerra civil. Fué de los que en 1887 fundaron el Partido Obrero Unido. Tomó parte en muchos Congresos proletarios, donde defendió la participación en la política.

Ha muerto Lucien Senial



—¿Peligro rojo?... ¿Peligro amarillo?..

Llamamiento a todas las mujeres españolas

Aprovechando el ambiente creado en Madrid por la estancia de la compañera Plaminkova, quisiera poder hacer desde las columnas de EL SOCIALISTA un llamamiento a todas las mujeres españolas...

Art. 237. No pueden ser tutores ni protutores: 1.º Los que están sujetos a tutela. 2.º Los que hubiesen sido penados por delitos de robo, hurto, falsedad, corrupción de menores o escándalo público...

Art. 238. Los menores no emancipados. 1.º Los locos o dementes y los sordomudos que no sepan escribir. 2.º Las mujeres casadas!!!

Organizándonos, uniéndonos, para la defensa de nuestros derechos comunes a todas las mujeres. Tal es el mensaje de unión que por medio de EL SOCIALISTA dirige esta humilde representante de varias Asociaciones femeninas de Barcelona...

Helly COZZONIS

Tercer centenario de la muerte del poeta Góngora

En la «Gaceta» han aparecido las bases de estos concursos para el presente año de 1927. Estarán dedicados a la conmemoración del tercer centenario del poeta don Luis Góngora y Argote...

ra o grupo inspirados en alguna obra del poeta. Se adjudicará un premio indivisible de 15.000 pesetas al mejor proyecto con encargo de la obra realizada en materia definitiva.

Los temas y premios del concurso de Literatura serán dos: a) «El lenguaje poético de Góngora y su influencia en la literatura española moderna» (estudio que no exceda de 200 cuartillas).

Art. 237. No pueden ser tutores ni protutores: 1.º Los que están sujetos a tutela. 2.º Los que hubiesen sido penados por delitos de robo, hurto, falsedad, corrupción de menores o escándalo público.

Art. 238. Los menores no emancipados. 1.º Los locos o dementes y los sordomudos que no sepan escribir. 2.º Las mujeres casadas!!!

Organizándonos, uniéndonos, para la defensa de nuestros derechos comunes a todas las mujeres. Tal es el mensaje de unión que por medio de EL SOCIALISTA dirige esta humilde representante de varias Asociaciones femeninas de Barcelona...

Helly COZZONIS

Tercer centenario de la muerte del poeta Góngora

En la «Gaceta» han aparecido las bases de estos concursos para el presente año de 1927. Estarán dedicados a la conmemoración del tercer centenario del poeta don Luis Góngora y Argote...

Cooperativa Obrera «La Dignidad» PETREL - ALICANTE

del solar de Trafalgar, 38, que fue adquirido el año último por esta entidad. El gerente informa de que está prestando servicio en la especialidad de la vista y en el Consultorio del Puente de Valdecañas...

Federación Regional Socialista Valenciana

Ponemos en conocimiento de las Agrupaciones Socialistas que pertenece a esta Federación que ha sido designado secretario de la misma el compañero Vicente Medín...

Compra de una finca por el Estado

La Junta de Acción Social Agraria ha resuelto proponer al Gobierno la compra de la finca de Otones (Segovia)...

Desde Andalucía Falta de trigo.

El Escorial (Le corresponden tres concejales). - Tercer grupo. - Corporación de carácter cultural e indefinidas. (Elige un concejal).

La Mutualidad Obrera

Se ha reunido el Consejo Central de esta entidad en su sesión ordinaria semanal. Se trata en primer término del traslado que será preciso realizar del Consultorio de Atocha...

Cooperativa Obrera «La Dignidad»

Obreros: Comprad vuestros gneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

En Murcia hay más analfabetos que en el resto de España

Según el censo de población correspondiente al año 1920, y que acaba de publicarse, el total de población española en 1920 era de 21.389.842 habitantes.

Federación Regional Socialista Valenciana

Ponemos en conocimiento de las Agrupaciones Socialistas que pertenece a esta Federación que ha sido designado secretario de la misma el compañero Vicente Medín...

Compra de una finca por el Estado

La Junta de Acción Social Agraria ha resuelto proponer al Gobierno la compra de la finca de Otones (Segovia)...

Desde Andalucía Falta de trigo.

El Escorial (Le corresponden tres concejales). - Tercer grupo. - Corporación de carácter cultural e indefinidas. (Elige un concejal).

La Mutualidad Obrera

Se ha reunido el Consejo Central de esta entidad en su sesión ordinaria semanal. Se trata en primer término del traslado que será preciso realizar del Consultorio de Atocha...

Cooperativa Obrera «La Dignidad»

Obreros: Comprad vuestros gneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

ción, 1. 378. Elige directamente un concejal. FUENLABRADA (Le corresponden tres concejales). - Segundo grupo. - Corporación de índole obrera. (Elige un concejal).

1. Sociedad de Trabajadores de Fuenlabrada. 13 abril 1907. Plaza de la Fuente, 6. 285. Elige directamente un concejal. Tercer grupo. - Corporación de carácter cultural e indefinidas. (Elige un concejal).

1. Sindicato Católico Agrícola. 15 diciembre 1914. Las Navas, 12. 99. Elige directamente un concejal. GETAFE (Le corresponden cuatro concejales). - Primer grupo. - Corporación que representa riqueza o producción. (Elige un concejal).

1. «La Agrícola Getafense». 29 abril 1907. Cuestas Altas, 5. 406. Elige directamente un concejal. LEGANES (Le corresponden tres concejales). - Primer grupo. - Corporación que representa riqueza o producción. (Elige un concejal).

1. Asociación de Nuestra Señora de Borja. 1 diciembre 1943. Plaza de la Constitución, 1. 28. 1. Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul. 20 marzo 1893. Plaza de Constitución, 1. 140. 4. El Progreso Benéfico. 4 agosto de 1906. Plaza de la Constitución, 223. 5. MEJORADA DEL RAMPO (Le corresponden tres concejales). - Segundo grupo. - Corporación de índole obrera. (Elige un concejal).

1. Asociación de Nuestra Señora de Borja. 1 diciembre 1943. Plaza de la Constitución, 1. 28. 1. Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul. 20 marzo 1893. Plaza de Constitución, 1. 140. 4. El Progreso Benéfico. 4 agosto de 1906. Plaza de la Constitución, 223. 5. MEJORADA DEL RAMPO (Le corresponden tres concejales). - Segundo grupo. - Corporación de índole obrera. (Elige un concejal).

El Censo corporativo

EL ESCORIAL (Le corresponden tres concejales). - Tercer grupo. - Corporación de carácter cultural e indefinidas. (Elige un concejal). FUENLABRADA (Le corresponden tres concejales). - Segundo grupo. - Corporación de índole obrera. (Elige un concejal).

Cooperativa Obrera «La Dignidad»

Obreros: Comprad vuestros gneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

2. Sociedad de Profesiones y Oficios Varios y Escuelas Laicas del término municipal de Valdecañas, 4 mayo 1911. María Benita, 7. 196. 2. Centro Católico Obrero de Nuestra Señora del Carmen del Puente de Valdecañas, 4 julio 1912. Valdecañas, 23. 102. 1. VILLAREJO DE SALVANES (Le corresponden tres concejales). - Primer grupo. - Corporación que representa riqueza o producción. (Elige un concejal).

1. Sociedad de Labradores. 8 agosto 1898. Pedregosa, 1. 441. Elige directamente un concejal. VILLAVEDE (Le corresponden tres concejales). - Tercer grupo. - Corporación de carácter cultural e indefinidas. (Elige un concejal).

1. «El Pan del Obrero». Sociedad Cooperativa para el consumo de pan. 10 noviembre 1918. Plaza de Isabel II, 4. 183. Elige directamente un concejal. VILLAVICIOSA DE ODON (Le corresponden tres concejales). - Tercer grupo. - Corporación de carácter cultural e indefinidas. (Elige un concejal).

1. «Los pies de Venus» (novela), por Vicente Blasco Ibáñez. Los materiales utilizados para la confección de sus dos últimos producciones: «El papa del mar» y «Los pies de Venus» están extraídos de la cantera histórica, desprovistos de monotonía, hábilmente aplicados por pluma experta, y magistralmente engarzados en la trama novelesca moderna, que se reduce a una vulgar aventura amorosa, prestigiada por la calidad de los personajes y por el ingenio sutilísimo del autor.

Leyendo libros

«El limpio y ameno estilo narrativo que campea en la novela objeto de estas líneas atrae al lector con un poder inenarrable, arrastrándole a devorar sus páginas en el menor tiempo posible.

«Claro es que las referencias presidenciales a Méjico dan calor a la sospecha de que combate a este país pretexto de la de Nicaragua. Hay una amenaza perpetua de agresión contra Méjico, con la retirada de su reconocimiento...»

Am amenaza de huelga en la India inglesa

AMSTERDAM, 27.—Según un telegrama recibido en la Federación Internacional de Transportes, los talleres del ferrocarril Bengol Nagpur amenazan con declararse en huelga.

Transmisión del pensamiento

LONDRES, 26.—La transmisión pura del pensamiento será intentada el 16 de febrero próximo en esta capital.

Cuentos Linera

Un tomo de 20 cuentos (10 series diferentes). 0,20 ptas. Catecismo humano social. 0,10 - Ramiro (de lectura para la infancia). 2 -

RHUM NEGRITA

Producto natural de la caña de azúcar, sano y aromático. Euro, mezclado con agua, en el té, café, leche y en todas las infusiones de yerbas aromáticas no tiene rival.

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) Ojo con las imitaciones!

HOTEL NACIONAL

PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha) PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, ojaes fantasma, pastas, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales - Orquesta.

Primer Gabinete Ortopédico de España CELESTINO BONILLA Juan de Austria, 25 VALENCIA Gran Premio con medalla de Oro y Gran Cruz en la reciente Exposición Internacional de Lieja. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

«La canción del asno» folleto de poemas inéditos escritos por nuestro camarada M. SEIBEDDO, editado por la Granica Socialista. Precio de venta: TREINTA céntimos.

SELLO YER CURA La Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer.

Cuentos Linera Unicos para premios y regalos a los niños. Un tomo de 20 cuentos (10 series diferentes). 0,20 ptas.

CALZADOS LA IMPERIAL LOS MEJORES DE ESPAÑA NUEVOS MODELOS DE TEMPORADA PREGIOS REDUGIDÍSIMOS Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía)

RHUM NEGRITA Producto natural de la caña de azúcar, sano y aromático. Euro, mezclado con agua, en el té, café, leche y en todas las infusiones de yerbas aromáticas no tiene rival.

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) Ojo con las imitaciones!

HOTEL NACIONAL PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, ojaes fantasma, pastas, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales - Orquesta.

Lo del día

La importación de ganado.
En la Dirección de Agricultura manifestaron ayer, con referencia al régimen de importación de ganado, que hasta ahora se venía haciendo de un modo simplista, limitándose las peticiones a una instancia de solicitud; pero que el número excesivo de éstas, y para garantizar su eficacia, se firmará en lo sucesivo una estadística de importaciones de ganado, consignándose por los solicitantes un depósito con la cantidad aproximada a la que se satisface por el derecho arancelario, tratándose con esto de eliminar a los agiotistas.

También manifestaron que por la Junta de Epizootias se estudiará la conveniencia de importar ganado lechero de Holanda, en vista de los informes obtenidos de que ha desaparecido ya la enfermedad que padecía dicho ganado.

Delegados gubernativos.
Ha sido nombrado delegado gubernativo de la provincia de Guadalajara el comandante de infantería don Octavio Lafita Gecebec.

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de la provincia de Salamanca el capitán de artillería don Ignacio Pérez-Lucas y Néstor.

Sobre la Comisaría Sanitaria central.

La «Gaceta» publicó ayer una real orden de Gobernación disponiendo que interin la Comisaría Sanitaria central estudie los informes emitidos sobre la petición de modificar la constitución de la Comisaría inspectora y establece la forma definitiva de realizar el servicio de asistencia médico-farmacéutica por Sociedades, se autoriza al director general de Sanidad para nombrar una Comisión interina, formada por funcionarios que no tengan ninguna relación con los directores, gerentes, presidentes o propietarios de Sociedades de asistencia pública.

El Comité paritario de la Compañía Telefónica Nacional.
Por real orden del ministerio de Trabajo se aprueba el reglamento por el que ha de regirse el Comité paritario de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Trabajos a destajo.

Se autoriza a realizar trabajos a destajo a la Sección provincial de Estadística de Barcelona para tramitar altas y bajas del Censo patronal y obrero.

No todo se engañe.

La Junta directiva del Casino de Madrid ha acordado rebajar a 1.000 pesetas la cuota de entrada en dicha Sociedad hasta el día 15 del próximo mes de febrero.

Homenaje a don Alejandro Pardiñas.

Un grupo de artistas ha organizado una comida íntima, que se celebrará a las dos de la tarde del próximo lunes, día 31, en el restaurante del Círculo de Bellas Artes, en honor de don Alejandro Pardiñas, por la labor que está realizando en pro del arte y los artistas españoles en América.

En los ministerios.

El general Gómez Jordana y el ministro de Marina despacharon con el presidente.

Después, el general Primo de Rivera recibió al gobernador militar de Madrid, a los generales Seijo y Bermúdez de Castro y al coronel de la guardia civil Marzo.

El ministro de la Guerra recibió al consejero togado señor Muga, al padre Valdeparís y al señor Dómine.

El de Gracia y Justicia recibió al arzobispo de Valencia.

También visitó al ministro el señor Castedo, que fué a presentarle al funcionario del Consejo de la Economía Nacional que ha de acompañarle en su viaje a Canarias.

El de Hacienda recibió al general Molins, al presidente del Instituto Catastral, al delegado de Hacienda de Vigo, al procurador de la misión religiosa de Bombay y al rector de la Universidad de Zaragoza, señor Royo Villanova.

El de Trabajo recibió a los coroneles Kindelán y Herrera, que fueron a hablarle de la construcción del aeropuerto de Sevilla; al presidente del Comité de la Exposición francesa, con el agregado comercial de la Embajada de Francia, y al gerente de la Asociación de Empresarios, con don Federico Oliver, que hablaron con el ministro sobre la próxima creación de los Comités paritarios de espectáculos.

El de Marina recibió al almirante Yañez y a una Comisión de Huelva.

También recibió al arquitecto de las obras del nuevo edificio del ministerio de Marina.

El «Blas de Lezo».

En el ministerio de Marina facilitaron una nota oficiosa, en la que se dice que se tenían noticias de la salida del crucero «Blas de Lezo» de Ceuta en la madrugada de ayer, después de abastecer sus depósitos de combustible sólido y líquido.

Añade la nota que en previsión de que el comandante del crucero lo convenciese proverse de antecedentes o datos interesantes para su comisión, se le ha autorizado para hacer escala en Malta, escala que no origi-

naré retraso sensible en su viaje, por ser puerto próximo a su derrota y no tener de duración la escala sino pocas horas.

El ministro dijo a los periodistas, refiriéndose a la nota anterior, que el comandante del «Blas de Lezo» está muy satisfecho porque las escalas van haciéndose con toda normalidad y sin retraso.

La patrulla «Atlántida».

En la Dirección de Marruecos y Colonias manifestaron ayer que es probable que mañana, domingo, salga de la bahía de Lagos la patrulla de aviones «Atlántida».

Las negociaciones sobre Tánger.

Según noticias de París, los señores Briand y Quiñones de León han convenido que las negociaciones franco-españolas relativas a la cuestión de Tánger comiencen el día 7 del próximo febrero.

Sobre las drogas tóxicas.

Diligencias judiciales.
Ayer tarde se constituyó en el cárcel el Juzgado especial nombrado para intervenir en los sumarios que motivan cuantos asuntos tengan relación con la venta de drogas tóxicas. Se halla compuesto por el magistrado don José López Arbizu, juez especial, y el secretario don Juan Infante y Ortiz.

También asistió a las diligencias el fiscal de la Audiencia señor Escosura.

Ante ambos ampliaron las declaraciones prestadas en el sumario los farmacéuticos señores Villegas y Ferreras, los cuales se hallan detenidos por disposición gubernativa.

Asimismo tomaron declaración al médico señor Casasempere, que se encontraba detenido a las resultas del procedimiento.

Después el secretario le notificó el auto de procesamiento y prisión dictado, haciéndole saber que quedará en libertad tan pronto prestara fianza metálica.

También se le requirió para que prestara fianza para responder de las responsabilidades pecuniarias, y, caso de que no lo verificara, designase bienes de su propiedad para su embargo.

En el Fomento de las Artes

Conferencia de don Gerardo Doval

Anoche explicó, en el Fomento de las Artes, una interesante conferencia el criminalista don Gerardo Doval, que disertó acerca del tema «La reforma del Código penal».

La tesis desarrollada por el señor Doval fué que el citado Código resulta ahora muy anticuado, y que es preciso acometer la reforma con toda valentía para que el nuevo Código responda a las transformaciones de la vida, al desarrollo de la cultura, a los ideales modernos y a la evolución del pensamiento en la sociedad de nuestros días.

El señor Doval demostró los grandes conocimientos que posee sobre Derecho penal, y fué muy aplaudido.

Nuestros muertos

Han fallecido recientemente nuestros correligionarios Enrique García y Julián Izaguirre, de Bilbao.

También ha fallecido en Bilbao la madre de nuestro querido compañero y amigo Juan de los Toyos.

A las familias de los camaradas García e Izaguirre y al amigo Juan de los Toyos y a sus hermanos les enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro más sentido pésame.

Cuatro mineros muertos y once heridos por explosión de grisú

LONDRES, 28.—A consecuencia de una explosión de grisú se ha producido una catástrofe minera en el condado de Kent.

Resultaron once mineros heridos y cuatro muertos, entre ellos uno que era padre de trece hijos.

Federación Nacional de Gasistas, Electricistas y Similares

Reunido el Comité de esta Federación Nacional el día 19 del corriente, ha intervenido en los siguientes asuntos:

Dióse lectura de una comunicación remitida por los compañeros operarios de Barcelona, donde hacen diversas preguntas al Comité, que son contestadas oportunamente por éste, y a la vez se les aconseja soliciten la inclusión en el Censo obrero.

Otra de la Sección de Mataró contestando al Comité, y anuncian el giro de la cuota del primer trimestre y la cantidad importe de los ejemplares que recibieron de EL SOCIALISTA.

Otra de la Sección de Santander en la que manifiestan haber entregado a quien corresponde los documentos relacionados con el Censo obrero y los Comités paritarios en la misma forma que se les aconsejó. También anuncian el envío de la cuota del primer trimestre, con el aumento de algunos asociados.

Los compañeros de Valencia dan cuenta de una reunión que se celebrará para organizar una Sección de elementos de nuestra industria, que, afortunadamente, poseen el mayor entusiasmo por la unión de los trabajadores. El Comité se muestra altamente satisfecho por la buena labor que las camaradas de Valencia vienen realizando.

El Casamiento engañoso

Esta interesante y sugestiva novela de las ejemplares del gran MIGUEL DE CERVANTES SAavedra, vamos a publicarla, según hemos ofrecido a los lectores, el próximo martes, día 1.º de febrero. Publicaremos

El Casamiento engañoso

como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

mente satisfecho por la buena labor que las camaradas de Valencia vienen realizando.

El Comité de la Federación Internacional desea, entre otros asuntos, que contestemos a un cuestionario que manda, relacionado con todo el movimiento de nuestra Federación.

Se acordó contestar y llenar el cuestionario a la mayor brevedad. Se aprobó, después de conocida, la correspondencia enviada.

El tesoro manifestó haber recibido el importe remitido por la Sección de Mataró.

Después de tratar algunos asuntos de régimen interior, y contestadas algunas preguntas y aclaraciones, se levantó la sesión.—El Comité.

Asociación de Peluqueros y Barberos

Después de firmado el pacto por las entidades patronales y obreras, y tomado estado legal por haber sido sancionado por el Consejo Local del Trabajo, la Junta directiva de la Asociación de Dependientes de Peluqueros y Barberías tiene noticias de que los patronos no cumplen las bases del citado pacto.

Entre los infractores se halla el patrono que tiene subarrendada la peluquería sita en la plaza del Ángel, 20, que ha despedido injustamente a un dependiente por no avenirse a ser trasladado a otra peluquería, que dicho patrono tiene establecida por su cuenta en las Ventas del Espíritu Santo.

Como la Junta directiva de la Asociación de Dependientes entiende que el operario está en su derecho negándose a ir a trabajar al extrarradio, una vez que cumple a toda satisfacción en la peluquería establecida en el interior de la capital, le ha amparado en su derecho, y con la intervención de la Comisión mixta ha tenido que readmitir el patrono al operario despedido, como asimismo anular el despido del compañero Cal, que se solidarizó con el compañero Tomás Cortés, que era el trasladado.

Sirva este caso de ejemplo para todos los compañeros, ya que éste es el primer acto en el que ha intervenido la Comisión mixta, y podemos decir que ha hecho justicia.

Pero es necesario que los oficiales de peluqueros y barberías se convengan de que la organización obrera es una necesidad de los tiempos, y que a ella deben acudir para defender sus derechos y no verse atropellados. No basta la actuación de la Comisión mixta si ésta no se ve amparada por una fuerte organización obrera.

Además, tengan en cuenta los obreros peluqueros que la organización es la que da prestigio y autoridad, y que cuando no se pertenece a ella no se tiene mucha razón para pedir se entablen reclamaciones a su favor en los casos de despido injusto o cuando sean atropellados por los patronos en asuntos del trabajo.—La Directiva.

Gobierno civil

Para el cumplimiento de las medidas higiénicas en el «Metro» y en los tranvías.

Habiendo tenido noticias el gobernador civil, por distintos y fidedignos conductos, de que no se cumplían con todo el rigor que era de esperar las medidas sanitarias dictadas para evitar la propagación de la gripe en los tranvías y en el Metro, por existir todavía un reducido número de personas desatencivas o despreocupadas que aparentan desconocer el grave peligro que supone escapar en los coches destinados al servicio público, ya que el esputo es el principal y más seguro vehículo para contagiar las más graves enfermedades, y singularmente la tuberculosis; en cumplimiento de su deber de velar por la defensa de los supremos intereses de la salud pública, y a la vez inspirándose en su deseo de que desapareciera radicalmente, a ser posible, esta perniciosa costumbre, impropia de un pueblo tan culto como el de Madrid, reunió ayer en su despacho oficial a los directores del Metropolitano Alfonso XIII, Compañía de Tranvías y de la Madrileña de Urbanización de la Ciudad Lineal con el fin de adoptar las disposiciones necesarias que garanticen la estricta observancia de las medidas acordadas. Quedó convenido en esta reunión que en lo sucesivo, los empleados de las mencionadas Compañías formulen diariamente las oportunas denuncias a sus respectivos directores, los que a su vez las pondrán inmediatamente en conocimiento del gobernador civil, quien impondrá la multa de cinco pesetas a los contraventores, y además publicará sus nombres en la prensa.

Si algún viajero se negare a identificar su persona ante los empleados de las citadas Compañías, éstos requerirán el auxilio de los guardias, tanto de seguridad como municipales, y su acto de rebeldía se hará constar en las denuncias que se remitan al gobernador, quien impondrá por esta nueva falta una sanción más severa, que variará según la condición social de los culpables.

Sucesos

Agredido por unos desconocidos.

En la plaza del Progreso fué agredido por unos desconocidos, que se dieron a la fuga, Tomás Domínguez Álvarez, de treinta y tres años de edad, con domicilio en la calle de Caravaca, 15.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

Sirvienta infiel.

Andrés Crespo González, de cuarenta y cinco años de edad, domiciliado en la calle de Atocha, 113, denunció que su criada, de la que sólo sabe se llama Isabel, le ha sustraído efectos por valor de 75 pesetas.

Robo de una trinchera.

En la tertulia del café María Cristina sustrajeron una trinchera, valorada en 100 pesetas, a Manuel Vélez Ladrón de Guevara, de diecisiete años, que habita en la calle de Tudescos, 1.

Una cartera que vuela.

Viajando en un tranvía del disco 35 le sustrajeron una cartera, con 1.125 pesetas y documentos, a Pedro Antonio Gil Guardiola, de treinta y siete años de edad, domiciliado en la calle de Lagasca, 126.

NUESTRO FOLLETÍN

«El Casamiento engañoso»

Esta interesante y sugestiva novela de las ejemplares del gran MIGUEL DE CERVANTES SAavedra, vamos a publicarla, según hemos ofrecido a los lectores, el próximo martes, día 1.º de febrero. Publicaremos

El Casamiento engañoso

como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Trabajadores: EL SOCIALISTA quiere dar aménida a su lectura. Leed y propagad nuestro diario. Todo obrero organizado debe comprar EL SOCIALISTA y leer el interesantísimo folletín que le brindamos al comenzar la publicación de

El Casamiento engañoso.

Como prólogo o introducción a la interesante novela que seguirá después.

El Coloquio de los perros

calificada por la crítica como una de las más geniales que produjo el príncipe de los Ingenios.

Por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Enviar 100 pesetas a los compañeros canteros de Vigo y autorizar al Comité para remitirles otras 100 pesetas, si las circunstancias lo demandan; donar 25 pesetas para ayudar a la impresión de las últimas «Exhortaciones» de Pablo Iglesias, y exceder un donativo de 25 pesetas a EL SOCIALISTA.

El presidente de la Escuela de Aprendices Metalúrgicos, compañero Agustín Redondo, dió cuenta del funcionamiento y orientación de dicha Escuela, demostrando con cifras el éxito de asistencia obtenido.

Leió la circular que se dirigió a todos los compañeros aprendices, que fué aprobada por unanimidad, así como la orientación y funcionamiento de la Escuela.

El Comité anunció que la elección de cargos se verificará en la primera quincena del próximo mes; pero la junta general acordó por aclamación reelegir al Comité y autorizarlo para que acopie a algunos compañeros, y de acuerdo con ellos, en cargos distintos de los que actualmente ocupan.

A propuesta del Comité,

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9 —
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

TEMAS NACIONALES

El servicio de Comunicaciones

Cuál es el plan de nuestra campaña.
Indudablemente ha sido un acierto de EL SOCIALISTA la organización de la campaña que en pro de la reforma postal viene haciendo desde primeros del próximo pasado mes de diciembre en esta sección hebdomadaria que dedica los sábados al estudio de los servicios de Comunicaciones.
Nos lo dicen las referencias elogiosas de la Prensa diaria, la reproducción de nuestros artículos en las revistas profesionales y las manifestaciones de complacencia recibidas de los sectores de opinión a quienes más directamente afecta el problema postal.
Un par de meses llevamos consagrados a la crítica del estado actual del ramo de Correos, a la difusión de las soluciones que, a nuestro juicio, resolverían las deficiencias que en aquel vamos descubriendo y a la propaganda de los proyectos de creación de nuevas funciones complementarias de su peculiar actividad, y, sin embargo, nuestra labor ha obtenido la resonancia y ha recabado la atención y las simpatías que sólo las campañas periodísticas prolongadas y tesonerías logran alcanzar.
No es la perseverancia, pues, el factor determinante de este feliz resultado, ni tampoco la prioridad, cuánto sea en honor de los que iniciaron después de 1924 la abogacía de las reformas postales en España.
La causa del presto y halagüeño éxito de Prensa u opinión que hemos conseguido estraba indiscutiblemente en el aspecto cualitativo, en la originalidad de los trabajos publicados. La campaña postal de EL SOCIALISTA no es una campaña efecista, nerviosa, superficial. Revela, por el contrario, un estudio concienzudo y una orientación tan segura como moderna.
Hablar de la conveniencia y del deber de cuidar esmeradamente los servicios al Correo confiado; hacer consideraciones puramente doctrinales sobre su administración y explotación; censurar el concepto de regalía establecida para el lucro de la Hacienda que de aquél tienen nuestros gobernantes; pedir su abaratamiento y perfección; publicar estadísticas; comparar organizaciones; aducir ejemplos extranjeros; y hasta dibujar vastas perspectivas de las posibilidades de desarrollo del organismo postal, es relativamente fácil, porque todo eso no son más que abstracciones y generalidades al alcance de cualquier periodista culto, documentado y práctico en desflorar con su pluma, sin fecundarlo, los temas más arduos y variados.
Lo que ya no es tan sencillo, lo que requiere un previo estudio reposado y profundo es la crítica analítica y constructiva que nosotros hemos emprendido, y que nos ha granjeado el aplauso de cuantos conocen a fondo la vetusta y deficiente estructura del Correo nacional y se dan cuenta de la mayor eficacia de ese desarrollo minucioso de nuestra campaña, encaminada a facilitar la comprensión de la necesidad y los beneficios de la transfructificación en la realidad.
Y conste que en la proclamación de los plácemes y estímulos que llegan hasta nosotros de todos los ámbitos del país, y que, naturalmente, nos satisfacen, no hay asomos de jactancia, ni mucho menos solapado propósito de restar méritos a otras campañas de idéntica finalidad, sino el vehemente deseo de agradecerles públicamente y declarar que añazan nuestra intención, conocida de antemano, de persistir en el empeño hasta que fructifique en la realidad.
Y buena prueba de lo que antecedente es que no tenemos inconveniente en confesar que con los parabenos y alientos se entremezclan los consejos y a veces los reparos. Así, por ejemplo, alguien nos dice que nuestra labor adolece de falta de método.
Reconocemos que las apariencias justifican esta censura, y celebramos que el amable comunicante a que nos referimos nos dé motivo para explicar cuál es el plan de nuestra campaña.
Hasta la fecha han aparecido en esta sección artículos sobre la renovación del régimen de transportes, la rebaja de las tarifas y la creación de los servicios de crédito agrícola, cheques y suscripciones a periódicos. Unas semanas hemos simultaneado la publicación de estos trabajos; otras se ha interrumpido un asunto para dar paz a otro. Pues bien; esto, que se hace presumir al aludido correspondiente la carencia de un plan preconcebido, es precisamente el plan de la campaña.
Si nosotros nos propusiéramos escribir un libro sobre la reforma postal, comenzaríamos por hacer consideraciones generales sobre lo que es y lo que debe ser el servicio de Correos, y una vez consignados los conceptos fundamentales del proyecto de reorganización y extensión de los actuales servicios y establecimiento de los modernos, pasaríamos a estudiar separadamente, principiando por las funciones que pudiéramos llamar básicas, y vinculando lógicamente los distintos estudios particulares entre sí y todos ellos con el pensamiento total inspirador de la obra, pues la íntima relación y correspondencia existente entre las diversas y complejas actividades postales impondría en este caso un método lógico, progresivo y riguroso.
Mas como pretendemos hacer una campaña de Prensa, y las características

TRINOS

La canción del día
Canastera...
Ritma la danza ligera de los crótales livianos con la gracia sandunguera de sus pinreles gitanos.
Aunque la gente se muera de vergüenza o de dolor, ella hace que no se entera, bayadera de un fatalismo traidor, en la negra cabellera lo sangriento de una flor.
Canastera, yo me muero por tu amor!
Sobre el triste panorama de este enero, sopla fiero sus dardos el Guadarrama. El mendigo callejero hace en el quicio la cama, mientras cruza por la acera la quimera del trágico buen humor.
Canastera, yo me muero por tu amor!
El querer quiere el sentir... Por eso no hay voluntad.
Hace frío, aunque no haga libertad... Yo sólo quiero alegrías! Gozemos la caridad de esta triste melodía, brrachera donde se anega el dolor...
Canastera, yo me muero por tu amor!
Castañuelas, y ¡allá penitas!... Los males se curan con cantinelas de las mocitas junciales. Vengan coplas, vengan sales, y ¡hasta el propio enterrador! haga coro a su labor cantando de esta manera: ¡Ay, canastera, yo me muero por tu amor...! Jorge MOYA

La Federación Panamericana del Trabajo

NUEVA YORK, 27.—La Federación Panamericana del Trabajo ha convocado un Congreso para el 18 de julio. Se celebrará en Washington.
Las organizaciones afiliadas son: Federación Norteamericana del Trabajo; Confederación Regional Obrera Mexicana; Unión Obrera Salvadoreña; Unión de Obreros «El Progreso», Honduras; Federación de Obreros Nicaragüenses; Centro Internacional Obrero del Perú; Confederación Obrera Ecuatoriana; Federación Obrera de Guatemala; Sindicato Central Obrero, Colombia; Unión Obrera Venezolana; Confraternidad de Obreros Ferroviarios, de Cuba, y Federación Libre de Trabajadores de Puerto Rico.
La convocaría la firma Guillermo Green, presidente; Luis N. Morales, vicepresidente; Matías Well, tesorero; Chester M. Wright, secretario de inglés, y Santiago Iglesias, secretario de español.

Los parados en Francia

PARIS, 28.—El número de parados en todo Francia aumenta rápidamente de una semana a otra.
De 28.000 que había hace ocho días se ha elevado la cifra a 38.000. Pero en esta cifra sólo van incluidos los que cobran el socorro de paro forzoso, sin contarse los extranjeros ni los que trabajan sólo dos o tres días en la semana.
Francisco Vázquez Díaz posee una técnica perfecta, y ello le pone en ventajosas condiciones para hacer surgir de la madera bellas imágenes, las bellas imágenes que él concibe con selecto gusto.
Como otros tallistas de su país, gusta «Compostela» de dar color a las esculturas que crea, y a nosotros, que hace muy poco discurríamos sobre la policromía en la escultura en la «Revista Popular», donde reconocimos el valor negado por muchos de los escultores policromistas, nos parece bien que tinte de cromógenos las superficies de sus tallas directas, sobre todo si lo hace con la discreción que en la mayoría de los casos informa esta labor de Francisco Vázquez. La coloración delicadísima que ha dado a «Cocodrilo del Barco» y a la «Alguana común», sencillamente patinados, a «Pájaros bobos reales» y a «Maternidad», entre otras tallas, hace que éstas sean contempladas con verdadera complacencia, lo que no ocurre con las tituladas «Castiza» y «Dayo comulgando», en donde los colores son demasiado fuertes.
Una cualidad que dice mucho en favor del arte de «Compostela» es, sin duda, la singular habilidad que tiene para dar expresión a sus obras. La talla «Maternidad», antes mencionada, que representa una mona con un pequeño simio en los brazos, es, sin exagerar absolutamente nada, un prodigio. En cualquier detalle que en «Maternidad» se observe puede verse

Fallece una mujer de ciento veintiséis años

NUEVA YORK, 28.—Ha fallecido la anciana Alcinda Bell, que cumplió el día 10 los ciento veintiséis años de edad.
Recordaba la guerra de 1812, y era de edad madura cuando gobernó Lincoln.
Era una fumadora empedernida y nunca dejaba la pipa.

Ayuntamiento

Palabras del alcalde.
El alcalde dijo ayer a los periodistas que para cubrir una vacante de guardia distinguido había recibido bastantes recomendaciones a favor de diferentes personas del cuerpo; pero que él ha cubierto la vacante adjudicándosela a un guardia padre de diez hijos.
Y relacionado con esto anunció que presentaría una moción concediendo a los empleados y obreros municipales el 50 por 100 de lo que concede el Estado por tener numerosa familia.
Presentará también otra moción, con motivo del centenario de Felipe II, premiando con 1.000 pesetas al que presente una monografía que mejor exprese el motivo y razón que guió a dicho rey para trasladar la corte a Madrid.
Antes de que termine la Exposición del Antiguo Madrid quedará constituido el Patronato del Museo Municipal, institución que cree necesario para que recoja y se conserven objetos de valor que a veces van a parar al Rastro.
Acerca del comunicado aparecido en los periódicos tratando de la licencia para construir un pozo negro, dijo el alcalde que no había tenido comunicación alguna sobre el asunto; pero que había dado las oportunas órdenes para que se le atienda al comunicante en cuanto a la legalidad de su deseo.
Dijo que se había dirigido al ministro del Trabajo manifestándole que la real orden recientemente promulgada determinando el consumo de ciertas clases de carbón determinará una carestía en el fluido de gas; lo que conviene evitar.
Por último manifestó que no puede atender las muchas peticiones que recibe de los pueblos de la provincia para que ese les envíen árboles de los viveros municipales, y que, muy a pesar suyo, se negarán todas las peticiones que procedan de pueblos enclavados a más de los treinta kilómetros señalados como distancia máxima; por otra parte estimó que esas peticiones deben ser atendidas por la Corporación competente, o sea por la Diputación provincial.

Las obras del alcantarillado.

El señor Latorre dijo a los periodistas que se está verificando la recepción de las obras de alcantarillado correspondientes a doce calles de la zona del Este, seis de la del Sur y diecinueve de la del Norte.

La senadora Plaminkova en España

La reciente visita de la senadora socialista Plaminkova nos ofrece ocasión para traer a estas columnas tema tan interesante como el de la participación femenina en la vida política del país. Las españolas, educadas en su mayoría en el aula conventual, aspirando al ambiente pacato y tímido del claustro, medidas en la falsa paz del melancólico canto monjil, limitaron su horizonte al hogar estrecho y anti-horizonte; y a la abundancia de un día, que es miseria de muchos meses; a la invocación divina, constantemente desoída, y a procurar que los hijos sean sumisos y resignados en vez de rebeldes y viriles.
La tradición, esa vieja antañona y poco pulcra, que no se baña por miedo a la deshonestedad, hizo su presa con preferencia en el alma sencilla y candida de la mujer ibérica, resabiada con el recato árabe y conducida por el fanatismo seudocristiano a una insensibilidad ciudadana que en la hora presente es lastre y obstáculo, formidable impedimento capaz de estorbar todo movimiento ágil del cuerpo social. El esposo bonachón y conformista, romero el día del santo patrón y aficionado al tute, fué siempre el ideal supremo de las llamadas mujeres de su casa. Olvidando que la vida nacional se refleja en los hogares con tintes de tragedia espantosa, cuando el fantasma de la crisis trabajo y las privaciones hacen su aparición en las frías estancias donde se albergan, la crispación de los dedos femeninos se ensaña en las negras cuentas del rosario con una insensatez suicida. Ellas lo esperan todo de la milagreira consagrada en los presbiterios, ignorantes de que cuanto necesitan han de buscarlo en la calle y en la asistencia que presten a los hombres cuando actúan por la conquista de derechos negados sistemáticamente.
Así, ha sido posible que lleguemos a una época en que el progreso social, abriéndose camino en todas las naciones, encuentre en la nuestra la insuperable dificultad de la mujer, que aconseja prudencia y llega en su apoliticismo a extremos verdaderamente inexplicables. Claro está que no es de ellas toda la culpa, porque, colocadas en un plano de inferioridad por nosotros mismos, sólo en el arte de la coquetería hallaron medio para superar la entereza masculina, amasada de ordinario con la apariencia fachendosa de los donjuanes.
Incorporar a la acción civil a la mujer ha sido siempre preocupación de la organización obrera socialista, que luchó y sigue luchando con los obstáculos apuntados y con la influencia del clero en la masa amorfa que constituyen las esposas, hijas y madres de los españoles. Menester es desterrar de sus espíritus esa resignación al misticismo y a la reprensión; pero para ello será preciso rescatar antes la enseñanza del confesionalismo retardatario y oscurantista, que impide que los sentidos femeninos, tan finos y sensibles, se hagan eco, con vibración adecuada, de la injusticia que envuelve su actual inferioridad ciudadana.
Los hombres conscientes de sus deberes no se escandalizan ni contribuyen al ridículo del feminismo, ridículo que, por otra parte, sólo ha evidenciado lo cerries y caraduras que somos en este pueblo misero y triste, que halla pretexto para reír de cosas trascendentales.
La camarada Plaminkova ha puesto de manifiesto, como la legislación social checoslovaca, influenciada por la acción política de la mujer, ha elevado a ésta a una igualdad de derechos y a una superior atención, proporcionándole ventajas muy justificadas si se atiende al concepto que debe merecernos el otro sexo. Aparte los beneficios de índole material y económica, las mujeres socialistas han conseguido la promulgación de leyes tan interesantes como la que se refiere a la prohibición, que alcanza a todas, de amamantar crías.

El conflicto en Nicaragua

MANAGUA, 28.—Las tropas adictas al presidente Díaz han practicado una batida en la zona de León, consolidando sus posiciones y apoderándose de abundante material de guerra abandonado por las fuerzas liberales al mando de Zateo Pardo, quien continúa replegándose hacia el interior.
En Chandoga, las fuerzas han atacado a las tropas gubernamentales, haciendo a dos oficiales.
Las tropas gubernamentales consiguieron rechazar a los rebeldes y dispersarlos.—Agencia Americana.

La poda de los árboles

El alcalde ha contestado con una nota oficiosa a varios asociados del Círculo de Bellas Artes que le han escrito lamentándose de la poda que en los árboles del paseo del Prado están realizando, con la dirección técnica de don Cecilio Rodríguez, y de la desaparición del césped de dicho paseo y de otras plazas.
La nota oficiosa es la siguiente: «Una treintena de firmantes, entre los cuales hay algún pintor, algún escultor, algún crítico de arte, algún escritor, y quienes no reuniendo estos títulos alegan simplemente el de socios del Círculo de Bellas Artes, han elevado escrito a esta Alcaldía Presidencia, lamentándose, apenados, por lo efectuado en el arbolado del paseo de Trajineros y por la desaparición del césped: el conde de Vallellana, mucho a su vez no poder dar a estas opiniones el valor de la del jardinero mayor del Ayuntamiento de Madrid, que, con consciente responsabilidad profesional, ha ordenado y dirigido, sin que deban ver en ello los firmantes muestra de la menor desconsideración, sino sometimiento al criterio de especialización profesional, ya que, ajustándose a él, tampoco daría la Alcaldía ningún valor ni importancia al juicio que de la obra pictórica, escultural, literaria, de crítica, o aun la de pastitipio de todo socio de una entidad de recreo, hiciese el jardinero mayor del Ayuntamiento de Madrid, o sus subordinados, por carecer para ello de conocimientos debidamente acreditados, como a su vez les ocurre a los firmantes de la lamentación.»
Aparte del tono en que la nota está escrita, solamente nos referiremos al cambio brusco que en Madrid se está operando en sus jardines públicos.
Hace unos años, muy pocos, el mismo jardinero que hoy hace desaparecer los céspedes, los plantaba con inexorable insistencia en cualquier espacio libre que encontraba en la vía pública. ¿Es que ya se ha desengañado de que su sistema era malo?
Llevando él la dirección técnica desde hace una porción de años que fué elevado a jefe del servicio de Jardinería pública, ¿por qué ha venido persistiendo tanto tiempo en el error?
Con este cambio tan brusco en su sistema, la autoridad de don Cecilio sufre, y conste que nosotros somos partidarios de que no haya tanto césped en los jardines del Municipio, y así lo venimos diciendo desde que el jardinero mayor comenzó con sus jardines de alfombrados dibujos, y ahora, al cabo de los años mil, don Cecilio nos da la razón.
«Está bien; celebraremos que otros jefes de servicios municipales escarmenten en cabeza ajena.»

PUNTOS DE VISTA

La senadora Plaminkova en España

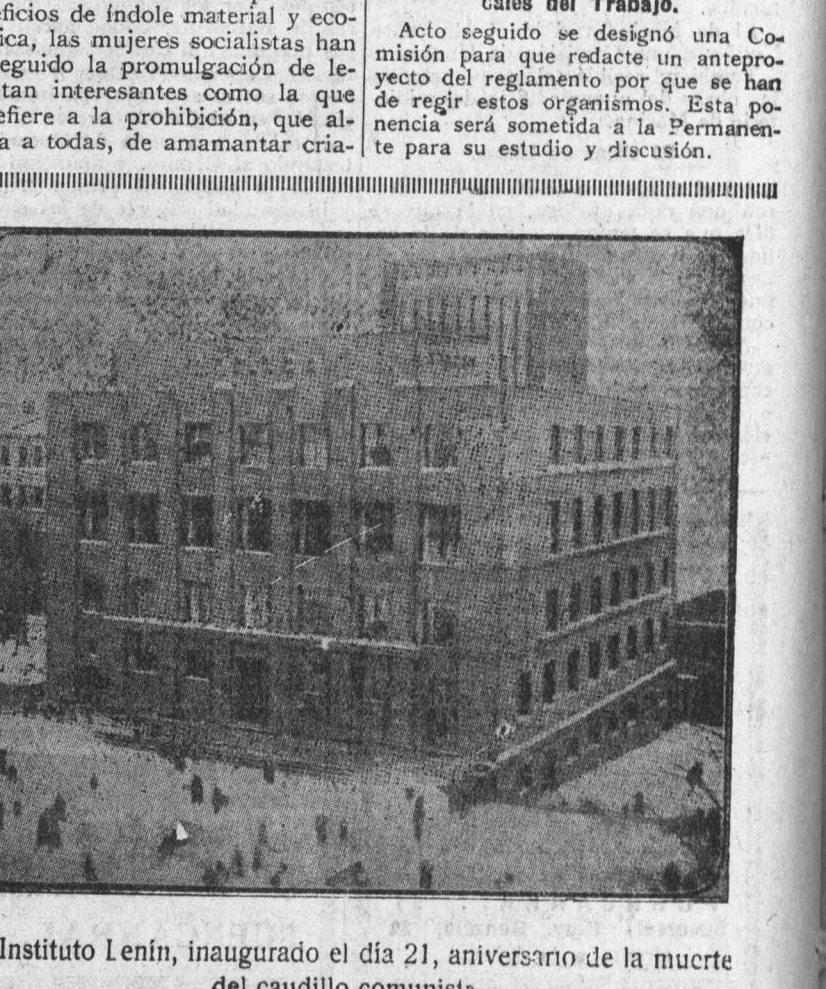
Las recientes visitas de la senadora socialista Plaminkova nos ofrece ocasión para traer a estas columnas tema tan interesante como el de la participación femenina en la vida política del país. Las españolas, educadas en su mayoría en el aula conventual, aspirando al ambiente pacato y tímido del claustro, medidas en la falsa paz del melancólico canto monjil, limitaron su horizonte al hogar estrecho y anti-horizonte; y a la abundancia de un día, que es miseria de muchos meses; a la invocación divina, constantemente desoída, y a procurar que los hijos sean sumisos y resignados en vez de rebeldes y viriles.
La tradición, esa vieja antañona y poco pulcra, que no se baña por miedo a la deshonestedad, hizo su presa con preferencia en el alma sencilla y candida de la mujer ibérica, resabiada con el recato árabe y conducida por el fanatismo seudocristiano a una insensibilidad ciudadana que en la hora presente es lastre y obstáculo, formidable impedimento capaz de estorbar todo movimiento ágil del cuerpo social. El esposo bonachón y conformista, romero el día del santo patrón y aficionado al tute, fué siempre el ideal supremo de las llamadas mujeres de su casa. Olvidando que la vida nacional se refleja en los hogares con tintes de tragedia espantosa, cuando el fantasma de la crisis trabajo y las privaciones hacen su aparición en las frías estancias donde se albergan, la crispación de los dedos femeninos se ensaña en las negras cuentas del rosario con una insensatez suicida. Ellas lo esperan todo de la milagreira consagrada en los presbiterios, ignorantes de que cuanto necesitan han de buscarlo en la calle y en la asistencia que presten a los hombres cuando actúan por la conquista de derechos negados sistemáticamente.
Así, ha sido posible que lleguemos a una época en que el progreso social, abriéndose camino en todas las naciones, encuentre en la nuestra la insuperable dificultad de la mujer, que aconseja prudencia y llega en su apoliticismo a extremos verdaderamente inexplicables. Claro está que no es de ellas toda la culpa, porque, colocadas en un plano de inferioridad por nosotros mismos, sólo en el arte de la coquetería hallaron medio para superar la entereza masculina, amasada de ordinario con la apariencia fachendosa de los donjuanes.
Incorporar a la acción civil a la mujer ha sido siempre preocupación de la organización obrera socialista, que luchó y sigue luchando con los obstáculos apuntados y con la influencia del clero en la masa amorfa que constituyen las esposas, hijas y madres de los españoles. Menester es desterrar de sus espíritus esa resignación al misticismo y a la reprensión; pero para ello será preciso rescatar antes la enseñanza del confesionalismo retardatario y oscurantista, que impide que los sentidos femeninos, tan finos y sensibles, se hagan eco, con vibración adecuada, de la injusticia que envuelve su actual inferioridad ciudadana.
Los hombres conscientes de sus deberes no se escandalizan ni contribuyen al ridículo del feminismo, ridículo que, por otra parte, sólo ha evidenciado lo cerries y caraduras que somos en este pueblo misero y triste, que halla pretexto para reír de cosas trascendentales.
La camarada Plaminkova ha puesto de manifiesto, como la legislación social checoslovaca, influenciada por la acción política de la mujer, ha elevado a ésta a una igualdad de derechos y a una superior atención, proporcionándole ventajas muy justificadas si se atiende al concepto que debe merecernos el otro sexo. Aparte los beneficios de índole material y económica, las mujeres socialistas han conseguido la promulgación de leyes tan interesantes como la que se refiere a la prohibición, que alcanza a todas, de amamantar crías.

Victor Gómez, encarcelado

BILBAO, 27.—Por haber denegado la Sala correspondiente la aplicación de la condena condicional en la sentencia de dos meses y un día de arresto, han sido encarcelados el secretario del Sindicato Minero de Vizcaya, Víctor Gómez, y otros dos correligionarios de La Arboleda, a quienes se siguió proceso por el delito de inhumación ilegal con motivo de un entierro civil que se verificó en aquella barriada.

Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo. Asiste la representación obrera.
Habilidad descubierta.
Barcelona.—Unos cuantos patronos peluqueros de esta ciudad idearon un pacto para burlar la ley. Dijeron que arrendaban los sillones a los oficiales por el 40 por 100 de la recaudación que se hiciera. Este contrato dicen es de carácter civil, y, por consiguiente, exime del cumplimiento de la legislación social.
La Asesoría, conocedora de todos los antecedentes que obran en este asunto, propuso que no se aceptara lo que querían dichos patronos peluqueros, y así se aprobó.
Madrid.—La Delegación local consulta acerca de la validez de dos pactos que han hecho los peluqueros y sobre la abstención de emitir su voto los vocales natos de este organismo.
La Asesoría propuso la nulidad del pacto hecho por la minoría de patronos y obreros peluqueros.
Sostuvo que, con arreglo a la legislación vigente, sólo puede hacerse un pacto para cada gremio.
Consigna como conclusión que, tratándose de un pacto que legalmente es nulo, en el que se produjo una votación de empate que no quiso resolver el presidente, no tenía necesidad de entrar en el fondo del mismo, proponiendo que se devolviera el expediente a la Delegación citada. Así se acordó después de discutir este asunto muy ampliamente.
Reglamento de las Delegaciones locales del Trabajo.
Acto seguido se designó una Comisión para que redacte un anteproyecto del reglamento por que se han de regir estos organismos. Esta ponencia será sometida a la Permanente para su estudio y discusión.



El Instituto Lenin, inaugurado el día 21, aniversario de la muerte del caudillo comunista.

EBANISTAS
Por sucia que esté su mano, la limpia el JABON
MECANO
Lo más estupendo que se conoce para hacer desaparecer de la piel toda clase de manchas de pinturas, antillas, acné, etcétera. No deja asperezas.
DOS REALES LA PASTILLA